

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
CONSTRUCTORA DARLECON CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2018**

En el cantón Lago Agrio, ubicado en la vía Colombia S/N y vía al cementerio, a los doce días del mes de febrero del 2018, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCCIONES DARLECON CIA.LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **ACUÑA ALBAN CRISTOBAL MAURICIO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 150029085-1, con quinientas (500) participaciones.

El señor **CONDOY INTRIAGO DARWIN LEONARDO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 210040640-0, con quinientas (500) participaciones.

Preside la sesión la señora **MENDOZA FREIRE NARCISA DE JESUS**, actúa como secretario el señor **CONDOY INTRIAGO DARWIN LEONARDO**, se procede a constatar los asistentes, manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **CONDOY INTRIAGO DARWIN LEONARDO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los Estados Financieros de la compañía.

SEGUNDO PUNTO:

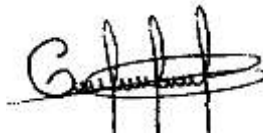
La Gerente General pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el estado de la Compañía en el ejercicio 2017. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 9:48 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



ACUÑA ALBAN CRISTOBAL MAURICIO
C.C. 150029085-1



CONDOY INTRIAGO DARWIN LEONARDO
C.C. 210040640-0